

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000187

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000880

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07.02.03.01 - Oficina Regional De Administracion								
05/05/2025	0000002923	169900380111	TOMATODO DE PLASTICO	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00
05/05/2025	0000002923	501100170163	BOLSA DE TELA ECOLOGICA 35 cm X 40 cm APROX.	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00
05/05/2025	0000002923	894400020065	GORRO DE DRIL TALLA ESTANDAR	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

ECON. FRANKLIN PINTO BACA
JEFE DE LA OFICINA LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

ING. ABRAHAM MARIO PONCE SOSA
GERENTE GENERAL REGIONAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad